



Municipalidad de Yoro



CONSTANCIA

El suscrito Director del Departamento de Justicia Municipal, con las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente

HACE CONSTAR

QUE EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020 NO SE REALIZARAN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, ES POR TAL RAZÓN SE EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA ACLARATORIA.

Dada en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro a los 4 días del mes de Septiembre del año 2020.



Abog. Nery Mauricio Dominguez
Director de Justicia Municipal

Ciudad de la Lluvia de Peces

Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tel:+504-2439-2417 Email: muniyoro@gmail.com